



1821 Universidad de Buenos Aires

.UBApsicología
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARACIÓN JURADA

NOTIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE TÍTULO FINALIZADO

Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder. En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad de Buenos Aires, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, el presentante asume las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de su actuar. Asimismo, manifiesto por la presente tener pleno conocimiento del Reglamento de Procedimiento para la percepción del adicional por título aprobado por Resolución (SHA) RESOH-2024-766-E-UBA-SHA.

Quedo debidamente notificado/a que en un plazo no mayor a doce (12) meses debo presentar el título definitivo de finalización de estudios. Vencido este plazo, y de no haberse emitido la documentación definitiva, deberé presentar un nuevo certificado de título en trámite con fecha actualizada, cumpliendo con los mismos requisitos del primer certificado, extendiéndose por un nuevo plazo de tres (3) meses para la presentación del diploma definitivo.

De lo contrario, se procederá a solicitar a la Dirección General de Títulos y Planes -UBA la suspensión de la liquidación del adicional por título hasta tanto no regularice su situación con la presentación solicitada.